II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9302 *Resolución de 28 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 165, de 28 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

14 plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 28 de agosto de 2014.–La Concejal Delegada de Personal, Ana M.ª González Pescador.

cve: BOE-A-2014-9302